

El Obrero Balear

PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital. 1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar 1'25 » »

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Cereced, 18, prl.

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Agustín Roca.

EN EL HOGAR

En el seno de la familia, en el hogar del trabajador, es muy necesaria la propaganda socialista. Inculcad á vuestras esposas é hijos la bondad de nuestra idea. Esta forma de propaganda y difusión del Socialismo dentro de la familia, producirá cierto ambiente vivificador en el hogar, que os alentará en la lucha contra el explotador Capital.

No dudéis de que al cabo de algún tiempo, aunque al principio no logreis persuadir, esta propaganda dará sus frutos y conseguiréis que en vuestro hogar se respire el ambiente puro del Socialismo.

En los hogares de los neos, ya sabéis que ellos hacen su propaganda. Nosotros debemos de imitarles; en lugar de entonar oraciones que entristecen entonad y enseñad á los vuestros cantos revolucionarios. Hay que hacer de los pequeños los hombres del mañana para que siempre estén dispuestos á la lucha, y de vuestras esposas las compañeras que cuando llegue la ocasión os alienten en la lucha, con el cariño del corazón y la esperanza en el triunfo.

F. Llinars.

Conferencias de vulgarización científica

XXIX

Ante numerosa concurrencia dió el domingo pasado el ilustrado catedrático de Historia Natural Sr. Fuset la primera conferencia de la serie que se propone dar, desarrollando el tema: «Pruebas del transformismo» que há tiempo tenía proyectadas. En ella hizo una exposición general de la teoría de la transformación de los seres vivos, anunciando que en las sucesivas iría presentando hechos que comprueban la verdad de la tesis evolucionista.

Empezó haciendo notar que, en los actuales tiempos, una nueva doctrina ha venido á colocarse enfrente de la que por largos siglos había sido tenida como cierta é indubitable, referente á la aparición de los seres orgánicos sobre la Tierra, añadiendo que aquella había triunfado ya en los domidios de la Ciencia y ganado para su causa á los amigos del Progreso.

Recordó que al aparecer y ser anunciada á la Ciencia esta moderna concepción del origen de las especies, fué sañudamente combatida por los interesados en perpetuar lo que hasta entonces habíase tenido por artículo de fé, porque con ello vieron que se derrumbaba todo un orden de cosas fundado en la vieja teoría de la Creación bíblica y temieron que sufriera ruda sacudida la creencia en la inmortalidad del alma.

Dijo que aun hoy, apesar de que la teoría del transformismo es admitida por completo en el mundo científico, los que tienen en sus manos la

dirección de la enseñanza pública se obstinan en impedir que penetre en la masa del pueblo, dándose, especialmente en las escuelas primarias, enseñanza diferente. Añadió el conferenciante que, contando con la garantizada libertad que en aquella tribuna se gozaba, desarrollaría su tema con entera independencia.

Entrando en materia, afirmó que el transformismo se concreta á presentar hechos científicamente comprobables, sin cuidarse para nada de la idealidad que, por otra parte, siendo del dominio de la filosofía, cada cual puede interpretar á su manera y según su gusto.

Hizo observar que los tradicionalistas, empeñados en sostener la antigua concepción del Mundo, atribuyen la organización de los seres á un plan preconcebido y afirman que el hombre es producto de especial creación lo mismo que el Globo que habitamos; agregando que así como los demás seres orgánicos fueron creados desde un principio tal y como hoy existen, para servicio de aquel, así el Sol, la Luna y las estrellas fueron también puestos en el espacio para que alumbraran la Tierra.

A estas aseveraciones, desprovistas de todo fundamento científico y solo sostenidas mediante la inconsciencia de una fé ciega, oponen los transformistas la incontrastable fuerza de los hechos probados por medio de la experiencia, y valiéndose de los testimonios irrefutables que nos ofrece la Paleontología que, según feliz expresión del gran filósofo naturalista Hegel, es el archivo de la Naturaleza. Dicen estos que la Tierra no es mas que un Planeta insignificante formado de análoga materia que los innumerables que pueblan el infinito espacio del Universo, y que la aparición de los seres vivos sobre ella se debe exclusivamente á fuerzas naturales y no á creación alguna especial. Añaden que las especies superiores proceden de otras inferiores que vivieron en tiempos pasados y que el hombre mismo no es sino un animal, que, en la escala ascendente que ha seguido la evolución de los seres hácia la perfección, ocupa el punto mas elevado.

En apoyo de la teoría transformista, el señor Fuset señaló el hecho de que la evolución y transformación se verifica ante nuestra vista entre los animales domésticos y plantas cultivadas. Hizo ver que los ganaderos y agricultores se sirven de esta teoría, por lo que, mediante la selección artificial y el cruzamiento de tipos al principio ligeramente modificados, logran, al cabo de cierto número de generaciones, producir especies y razas distintas que difieren grandemente del tipo originario, lo que indica elocuentemente que eso ha debido suceder también por la selección natural en los seres libres. Dijo que Darwin antes de lanzar su teoría á la publicidad, estudió el gran libro de la Naturaleza é hizo experimentos por su cuenta durante un periodo de 20 años, habiendo hecho observaciones nume-

rosas, tanto en el antiguo como en el nuevo Mundo.

Citó el ejemplo de la gran familia de los vertebrados que comprende desde los peces al hombre, para demostrar que, dentro de la inmensa variabilidad de las especies clasificadas dentro de este tipo, se nota un plan de construcción análogo que acusa evidentemente un común origen. Además, la Embriología enseña que el embrión de un animal superior, pasa por fases que corresponden á tipos de especies inferiores distintas de la que corresponde al individuo adulto, y que el del hombre no se libra de esa reminiscencia de su pasado.

Cuatro causas, dijo el conferenciante, concurren á determinar la gran variabilidad de las especies y su transformismo; 1.º la adaptación al medio en que viven; 2.º la necesidad vital; 3.º la selección natural y 4.º la herencia.

Por la adaptación, el ser modifica su textura y complexión asimilándose á los medios externos que le rodean como, por ejemplo, la humedad, el frío, el calor, etc. como también acomodándose al género de alimento que le es factible alcanzar y sin cuyas circunstancias le sería imposible vivir. Así, vino á decir el Sr. Fuset, los animales habituados á climas templados, si son trasladados á las regiones polares ó á las alpinas donde reina una temperatura extremadamente baja, los más débiles sucumbirán seguramente, pero los que logren resistir esta nueva vida, irán modificando sus órganos en relación con las nuevas necesidades, su cuerpo adquirirá tejidos mas grasientos y su pelo mas espesor, llegando á adquirir el color blanco de la nieve que le rodea. En demostración de lo que decía citó varios ejemplos entre ellos el de que, los animales que viven en las cavernas y en las profundidades del mar, donde la obscuridad es absoluta, muchos carecen del sentido de la vista y en compensación el del tacto es de una sensibilidad extraordinaria que suple perfectamente aquel, y los que conservan los ojos, están dotados de una cualidad fosforescente que les ilumina su radio de acción en medio de aquellas tinieblas.

Para hacer más comprensible á los oyentes las modificaciones que sufren los órganos de un ser cuando la necesidad ú otra circunstancia le impele á ello, señaló el hecho, comprobable por todos, de que, cuando se castra un animal, se modifican profundamente otros órganos del cuerpo ya adquiriendo sus tejidos adiposos mas grasa, ya dando otra tonalidad á su órgano vocal etc. También hizo notar que un órgano que no se usa vá atrofiándose hasta llegar á desaparecer, y el que funciona con preferencia se desarrolla gradualmente ejerciendo influencia sobre los demás.

Mediante la necesidad vital subsisten las especies. El instinto sexual es tan poderoso y el poder de reproducción tan grande en los individuos, que, no obstante la lucha por la existencia y otras causas diversas eliminar á un sinnúmero de seres, las especies se conservan. Citó como

ejemplos de fecundidad, las carpas y truchas que pueblan los ríos que, de sobrevivir todos los embriones fecundados y los que llegan a nacer, muy pronto los lagos y vías fluviales fueran insuficientes para contener a tan gran número de aquellos peces; el microbio productor del carbunco que se reproduce millares de millones de veces en unos cuantos días, y por último el elefante que, aún con ser uno de los animales que se reproducen con más lentitud y que cada hembra no procrea, por término medio, más que cinco ó seis veces durante su larga vida, Darwin calculó que, de vivir en condiciones favorables, dentro de 700 años no habría en la Tierra espacio para contenerlos.

La selección natural es otra de las causas generadoras de la evolución de los seres y de su transformismo. La selección elimina de la concurrencia vital a los menos aptos y a los inútiles, dando la supervivencia a los más bien dotados, a los que por una modificación favorable ú otra causa cualquiera, tienen, en la lucha por la existencia, probabilidades mayores de vencer. La herencia transmite a los descendientes estas circunstancias favorables, que, unidas a las que el individuo adquiere por sí, a través de millones de generaciones y de tiempo indefinido ha hecho que los seres vivos hayan ido diferenciándose y elevándose en la escala de la perfección hasta llegar a la cúspide de se asienta el hombre.

Para desvanecer las dudas que, entre los pocos iniciados en la teoría del transformismo y en el papel que desempeñan en él las fuerzas naturales, les sugiere esta armonía que observan por todas partes en los componentes de la Naturaleza, y que a primera vista, parece indicar, al profano, que desde un principio todo estuvo sujeto a un determinado plan, el Sr. Fuset leyó un hermoso capítulo de un libro de un autor ruso, aclarando estas objeciones.

Supongamos, decía en síntesis, a un hombre que, careciendo de conocimientos adecuados y capaz solo de juzgar por la impresión de lo que ve, remonta el curso de un gran río. Cerca de la desembocadura se admirará viendo su cauce ancho y profundo y las aguas que conducen deslizarse tranquilamente por él hasta verterse en el mar; un poco más arriba, notará que este cauce se divide en varios brazos dando forma a diferentes islas y que la corriente de las aguas ya es más acelerada, y, remontando tierra adentro, por las llanuras irá encontrando ríos más pequeños que vienen a engrosar el caudal de las aguas de la arteria principal y en sus márgenes verá crecer exuberantes los cultivos de plantas. Si, queriendo llegar al fin, remonta hasta la región montañosa, su admiración crecerá al ver como las corrientes de agua corren entre cañadas despeñándose furiosas por los barrancos y se precipitan en torrenteras buscando el fondo del valle, donde, con más tranquilidad, siguen su curso hacia el mar. Pues bien, si a ese hombre se le pide su opinión sobre lo que ha visto, responderá que es admirable el plan que ha presidido a la formación de los declives, cauces y brechas indispensables para dar salida al inmenso caudal de agua que ha presenciado se vertía en el mar, y que aquello debió ser así desde el principio del Mundo. El geólogo, ante esas afirmaciones, sonreirá benevolamente y le demostrará que todo aquello, en el transcurso de las edades ha ido sufriendo modificaciones profundas, y que las fuerzas internas de la naturaleza obrando de consuno con los agentes superficiales, han ido laborando aquellos surcos y depresiones a medida que las necesidades lo han hecho preciso.

Lo mismo sucede con los seres vivos. Si los contemplamos y juzgamos solo por lo que nuestros sentidos pueden comprobar de momento, parecerá que no hay modificación ninguna en las es-

pecies y que estas fueron creadas tal y como las contemplamos hoy día; no obstante, observaciones profundas y el estudio de la Paleontología, ó sea de los restos fósiles que las capas geológicas contienen en abundancia, conduce a una conclusión diametralmente opuesta. Por las diferentes gradaciones que en ellos se observan a medida que se va ascendiendo hacia la Época Moderna cabe afirmar que todas proceden de un antecesor común, y que la diferenciación que hace hoy tan compleja la variabilidad de las especies y razas, es producto de múltiples é incesantes modificaciones.

Otras pruebas existen que inducen a dar fuerza a la teoría del transformismo. El casco del caballo, dijo el Sr. Fuset, en su parte superior, cortándolo horizontalmente, presenta dos dedos rudimentarios que indican que, en remotas edades, este animal tenía las manos provistas de dedos, y descubrimientos de fósiles hechos en las capas geológicas de América han comprobado esta presunción. Sabido es, además, que todos los animales presentan órganos rudimentarios que no les sirven para nada útil y que muchas veces les causan estorbo, no siendo otra cosa que reminiscencias de otros que a sus remotos antepasados les eran necesarios.

Pero aún hay otros indicios seguros en pró del transformismo y del origen común de las especies. La mariposa antes ha sido gusano, y la rana pez, en estado de renacuajo. La familia de los monotremos y marsupiales representan épocas de transición entre especies diferentes. El conferenciante rebatió la opinión vulgarmente extendida de que el hombre desciende del mono, lo que si, dijo, puede afirmarse, es que uno y otro descienden de un antecesor común.

Para concluir el Sr. Fuset indicó que tres naciones, Francia, Inglaterra y Alemania, se reparten la gloria de haber descubierto la teoría del transformismo. En la primera, Lamarck y Geoffroy-Saint Hilaire a principios del Siglo pasado lo indicaron, el último de los cuales sostuvo una empeñada controversia con Cuvier, célebre naturalista también. En Inglaterra, hacia la mitad de la centuria, Darwin y Wallace dieron a luz sus admirables trabajos sobre lo mismo y por último Hegel y Haeckel en Alemania han hecho que fuera admitida definitivamente como verdad demostrada.

Con esto el Sr. Fuset dió fin a su hermosa conferencia, al cual pido sea indulgente conmigo si no he sabido trasladarla fielmente a estas columnas y si, involuntariamente, he cometido algún error al reseñarla. Sirvame de atenuante el decirle que, al hacerlo, no me mueve otro interés que el de vulgarizar, en la medida que puedo, los conocimientos científicos que en las conferencias del «Círculo Liberal» se vienen divulgando.

S. Crespi.

Junta Local de Reformas Sociales

Sesión del día 13

La presidió el Sr. Castaño y asistieron a ella los vocales patronos Sres. Bestard, Amengual y Buano, el médico Sr. Oliver el Sr. Inspector del Trabajo, Sr. Sancho y los vocales obreros, Crespi, Roca, Mari, Rosselló y Bauzá.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por el Sr. Barceló del cargo de vocal patrono, fundándola en sus múltiples quehaceres. Como la ley no incluye esos motivos como causa de renuncia, la Junta acordó darse por enterada y esperar a que dicho Vocal quede incurso en la falta de asisten-

cia que previene la disposición décima cuarta de la R. O. de fecha 3 de Agosto de 1904 para proceder, si llega este caso, a su renovación.

Dióse lectura a un oficio de la Sociedad de obreros panaderos «El 1.º de Mayo» denunciando al dueño de una panadería en la cual se infringe la ley protectora de mujeres y niños empleando en ella a un menor de edad durante las noches. Siendo esta infracción de la incumbencia del Sr. Inspector del Trabajo, se le trasladó la denuncia para los efectos oportunos.

A continuación se dió cuenta de las contestaciones recibidas de los dueños de tahonas a los oficios que la Junta les remitió pidiéndoles manifestaran en que forma tenían establecido el descanso de los obreros en sus establecimientos. De 56 respuestas, solo 6 respondían a lo que se les preguntaba; todos los demás contestaban en idéntica forma, esquivando responder a lo que se les pedía, alegando que sus industrias estaban exceptuadas, y que podían ordenar el descanso semanal, por etapas ó según les conviniera. No siendo eso lo que la ley dice al tratar de las excepciones, sino que, al contrario, por el art. 18 del Reglamento para la aplicación del descanso semanal, que es el que a ellos concierne, se ordena que, la jornada entera trabajada en domingo por los obreros, les debe ser restituida entre semana, descansando un día completo ó dos medios cuando haya acuerdo entre los patronos y los obreros, cosa que los patronos parece quieren tergiversar, la Junta resolvió castigar las infracciones que bajo este punto cometan los dueños de tahonas que sean denunciadas por los obreros panaderos.

Por nuestra parte les aconsejamos que no dejen pasar ninguna infracción y que, a ser posible, no se avengan con los dos medios días, y exijan el día completo, que es lo que quiere principalmente la ley.

Dando cumplimiento a lo pedido por el vocal obrero compañero Crespi en la sesión pasada, se dió lectura a la R. O. recientemente publicada referente a la prohibición de la venta de bebidas espirituosas en domingo, resultando de ella que queda prohibida en dicho día la venta al copeo de vino en las pastelerías, cafés económicos y demás establecimientos análogos. El Sr. Amengual hizo notar que en Palma no se cumple lo que la Junta tiene acordado respecto del asunto, y el compañero Crespi añadió que no podía comprender que la disposición leída solo se refiriese al vino, puesto que de ser así nada habríamos ganado y que en su concepto las bebidas alcohólicas, cualesquiera que fuesen, debían estar sujetas a la prohibición. El presidente manifestó que la disposición solamente se refería al vino y que había sido dictada a petición de los expendedores de aquel líquido, contestándole el vocal obrero que aquello ni le satisfacía ni lo creía justo.

Después el Sr. Inspector dió cuenta de varias visitas a fábricas, con motivo de lo dispuesto recientemente acerca de los trabajos prohibidos a niños y mujeres menores de 23 años, por insalubres ó peligrosos. Dijo que en estas condiciones se hallaban las fábricas de cerillas y de cristal, habiendo ordenado que las que existen en esta ciudad se pongan en las condiciones que marca la ley, sustituyendo los menores por personas mayores de edad.

El Sr. presidente dió cuenta de que se había hecho efectivo el importe de la suscripción al «Boletín del Instituto de Reformas Sociales» y pidió datos sobre las obras publicadas por el mismo, con objeto de adquirir las.

Finalmente el Sr. Bestard se lamentó de que en los pueblos no se cumpla la ley del descanso, con grave perjuicio del comercio de Palma.

Después de largo debate sobre este asunto,

se acordó llamar la atención del Sr. Inspector, sobre el asunto

Y no habiendo más de que tratar, se levantó la sesión, acordando antes que, en cuanto se hayan recibido las respuestas de todos los dueños de tahonas que aún faltan, la Junta se reuna de nuevo para resolver lo que proceda.

DEYA

Del vecino Juan Ripoll recibimos la denuncia de que en el indicado pueblo existe una fábrica de extracción de aceite de orujo de oliva, tratándolo por medio del *sulfuro*.

Varias veces han ocurrido incendios á causa de incendiarse aquel gas, escapado sin duda por grifos ó tuberías; pues sabido es que de incendiarse el recipiente que lo contiene, la explosión del mismo, hubiera podido producir graves consecuencias.

Como la dicha fábrica está lindante con la carretera y contigua al caserío, llamamos la atención del Señor Gobernador sobre el peligro que para el vecindario existe, continuando dicha fábrica en el sitio indicado.

EN LA VÍA FERREA DE PALMA-SOLLER

Según leemos en la prensa, el domingo día 15 ocurrió una desgracia en el túnel, siendo la víctima como puede suponerse, un infeliz obrero; no yaya nadie á creerse que fuera el empresario señor Bovio; la causa de ello, fué un desprendimiento de roca de la bóveda que cayó sobre sus pies, y mientras le auxiliaban sus com-

pañeros, cayó otra piedra sobre sus espaldas, quedando el pobre en bastante grave estado.

El sábado por la tarde, ocurrió otro desprendimiento en la explanación de la vía férrea, no produciendo ningún accidente, gracias á la voz de alarma dada á tiempo.

Lo que nosotros pronosticábamos, ya ha sucedido; la noticia no nos ha extrañado; ojalá no las hayamos de recibir.

LOS SALVAJES ASESINATOS COMETIDOS EN EL NORTE por el General Silva Renard

Notable discurso pronunciado en la Cámara de la República de Chile por el diputado obrero señor Bonifacio Veas.—Condena con palabras de fuego la villanía del intendente Eastman y Silva Renard.

CONTINUACION

Pues bien, siendo ésta una atribución del Congreso, las autoridades de Valparaíso y las de Santiago, han coartado el derecho de reunión y han amordazado á la prensa que, comprendiendo su misión, ha tenido la dignidad y el valor suficiente para decir la verdad sobre lo que estaba ocurriendo en el norte.

El gobierno debe comprender que este es un camino peligroso.

Y cuando se procede así, tal vez no se comprende por esa prensa que esta arma de dos filos se vuelva contra aquellos que ahora aplauden la actitud del Gobierno por haber cerrado las puertas de algunos diarios independientes de la localidad.

Por este medio se ha querido hacer callar aquí á los órganos de la prensa independiente.

En Valparaíso, otro intendente, desde su oratorio sagrado, ha privado á los obreros de aquel pueblo de una manifestación pública que debía haberse efectuado en aquella ciudad.

Y no sé en qué disposición se habrá apoyado el Gobierno para herir en esta forma el sentimiento popular, cuando se quiere hacer manifestaciones en forma pública, las que la Constitución autoriza.

No sé de qué medios puede valerse la autoridad para prohibir el ejercicio de este derecho; y también ignoro de qué medios se irán á valer los ciudadanos para hacerse respetar.

Para que explique todas estas cosas tiene la palabra el Gobierno.

Iquique, cuna de héroes, en donde encontró digna sepultura uno de los más grandes mártires de este país, á quien el pueblo glorifica, ha sido también víctima de otro intendente que, con hipocresía no del hombre que procede con altura de miras, sino con la hipocresía del cocodrilo, ha engañado al pueblo y se ha valido de un soldadote galoneado para asesinarlo cobardemente.

El señor Besa (vice-presidente).—Ruego á Su Señoría que se sirva emplear espresiones mas moderadas, porque de otra manera me verá obligado á llamarlo al orden.

El señor Veas.—Quisiera saber cuáles son las espresiones que merecen observación de Su Señoría.

El señor Besa (vicepresidente).—Las espresiones que Su Señoría está empleando son inconvenientes.

El señor Veas.—Mas suaves y dulces son mis espresiones que las balas con que se acerbilló á esos infelices de Iquique. Son demasiado suaves mis palabras al lado de las que merecen para

trabajar en las fábricas de hilos como en las demás artes en que quisieren ocuparse y sean compatibles con las fuerzas de su sexo.»

El empleo de mujeres y niños en la industria, por aquel tiempo ya estaba en boga en los países industriales y singularmente en Inglaterra, donde aquellos débiles seres eran motivo de desenfrenada explotación por parte de los dueños de fábricas y manufacturas.

Pero cuando tomó proporciones colosales el empleo de mujeres y niños en la producción de mercancías, fué cuando la máquina apareció é hizo innecesaria, en la mayoría de los casos, la fuerza muscular del hombre. «La facilidad del trabajo con máquina, dice Deville, la facilidad en el aprendizaje, permitieron el empleo de obreros desprovistos de gran fuerza muscular y sin un largo tiempo de preparación. Por esto, en cuanto el capital dispuso del maquinismo, reclamó el trabajo de las mujeres y el trabajo de los niños. Lo que no se había visto en ningún otro régimen de producción, la familia obrera fué disgregada y todos sus miembros sin distinción de edad ni sexo arrojados en la fábrica, y el trabajo forzado de todos en provecho del capital fué necesario para el entretenimiento de la familia. Sabemos que la retribución del trabajador tiene por base lo necesario para su subsistencia y reproducción, pero transformando en asalariados á la mujer y el niño, á cuyas necesidades subvenía la fuerza de trabajo del jefe de la familia, se distribuye en varias fuerzas el valor de una

otras y más tarde Richieu crea monopolios para proteger las nuevas formas de producción, librando á muchas industrias de la fiscalización de las Corporaciones gremiales, apesar de la gran resistencia que éstas oponían á que tal cosa se hiciera.

Como en nuestro país, en Francia también se recurre á las leyes coercitivas, con objeto de procurar brazos abundantes y baratos á la producción industrial.

Para que los proletarios se resignen y sometan de buen ó mal grado á las necesidades crecientes de la industria, en todas partes se dictan Ordenanzas contra la vagancia, llegando á incluir en ellas á los «artesanos y menestrales desaplicados que, aunque tengan oficio, no trabajan la mayor parte del año por desidia, vicios ú holgazanería» como reza una disposición de Carlos III. Durante la época del crecimiento de la gran manufactura, abundan las disposiciones emanadas del Poder, que penan la mendicidad y la vagancia con la prisión, picota, azotes, marcas ó galeras, según el grado de reincidencia del penado.

Otros factores al mismo tiempo contribuyeron á engrosar el número de los que se veían precisados á vender su fuerza de trabajo, sino querían perecer de hambre ó ser tratados como vagabundos. Los contingentes de soldados licenciados á causa de que la invención de la pólvora é introducción de las armas de fuego había transformado la institución feudal del ejército y que, sobre todo después de las guerras de

que no vuelvan á ser tan salvajes para asesinar al pueblo en la forma que lo han hecho.

El señor Besa (vice-presidente).—Llamo al orden á Su Señoría.

El señor Veas.—Creo que no se puede llamar al orden á un diputado que usa de espresiones cuando se siente ofendido por la magnitud de un crimen cometido por personas que debieran en otra forma hacer respetar la Constitución y las leyes.

El parte oficial que voy á pasar á la mesa, y que quiero se inserte en el acta de esta sesión, demostrará á la Cámara cómo han entendido las autoridades que debían ejercer sus atribuciones para con un pueblo indefenso que no había dado motivo para que se le atropellara que pedir pan para su familia y pan para ellos, y haber amasado, con el sudor de su frente, la fortuna de muchos millonarios nacionales y extranjeros.

Y en estas condiciones, cuando alguien viene á pedir justicia, en lugar de buscar los medios de dársela, se le hace fusilar bárbaramente por esos soldados que sólo por el hecho de tener que obedecer ciegamente á su jefe, llegan á disparar contra sus hermanos.

Voy á pasar á la mesa este parte oficial para que se le de lectura.

El señor Puga Borne.—Lo conocemos todos, señor.

El señor Veas.—Entonces pido que se inserte en el acta como parte de esta sesión.

El señor Besa (vice-presidente).—Se insertará como parte del discurso de Su Señoría.

El señor Veas.—Ya que todos mis honorables colegas me dicen que conocen este parte del general Silva Renard, prescindo de mi petición para que sea leído y me limito á pedir que se inserte en nuestro *Boletín de Sesiones*.

Pero necesito hacer presente que en dicho

parte no hay una sola palabra de acusación que demuestre que los obreros de la Pampa que habían bajado á Iquique hubieran cometido desórdenes y atropellos de ninguna clase, antes de ser bárbaramente fusilados.

No habían cometido desorden alguno, ni habían atropellado á nadie. Estaban, señor presidente, reunidos haciendo uso de un legítimo derecho garantizado por las leyes y por la Constitución. Era una reunión pacífica y ordenada de trabajadores, que,—procediendo con la cordura que acaso ninguno de mis honorables colegas querrá negarles, porque está plenamente reconocida,—deliberaban acerca de su situación y fueron, paró ello, á buscar refugio en el local del Club Hípico y en el local de una escuela pública, á donde penetraron, sin duda, con el debido consentimiento de la persona que tenía á su cargo ese edificio.

Seguirá

Hemos recibido del Administrador de «El Mundo Obrero» de Alicante, una circular-prospecto anunciadora del número extraordinario de este periódico correspondiente al 1.º de Mayo, la que insertamos á continuación:

“A NUESTROS LECTORES Y CORRESPONSALES

Con el fin de contribuir á solemnizar la gran fiesta internacional del trabajo, el presente año como el pasado, nos proponemos hacer una tirada extraordinaria de **EL MUNDO OBRERO** litografiado á cinco colores, para el próximo día 1.º de Mayo.

Del grabado que ha de llevar, no diremos más sino que tenemos la seguridad de que ha de gustar tanto ó más si cabe que los que hasta la fecha llevamos publicados.

Con el fin, pues, de regular la tirada, nos dirigimos á nuestros lectores y corresponsales,

encareciéndoles nos hagan sus pedidos lo más tarde hasta el 26 de Marzo, día en que ha de empezar la litografía sus trabajos; advirtiéndoles que solo serviremos los pedidos que hasta el citado día 26 se nos hayan hecho.

El año pasado hicimos también esta advertencia, y sin embargo, algunos corresponsales se retrasaron en hacer sus pedidos y por esta causa no se les pudo servir, bien apesar nuestro, los ejemplares que pidieron. Conviene por tanto que tengan muy en cuenta la advertencia que les hacemos, pues nos hemos propuesto no hacer más ejemplares que el total que arrojen los pedidos que se nos hagan hasta la fecha indicada.

CONDICIONES

Precio del paquete de 25 ejemplares: En España, 2'75 pesetas. Número suelto, 15 céntimos. En el extranjero el mismo precio, más recargo del franqueo.

Al hacer ahora el pedido no es condición precisa vaya acompañado del importe del mismo, pero sí deberán hacerlo efectivo antes del 20 de Abril. Los pedidos que á esta fecha no se hayan hecho efectivos, no se servirán.

Los pedidos de 50 ejemplares en adelante serán certificados por nuestra cuenta; cuando se trate de número menor, se mandarán sin certificar sino se envía el importe del certificado.

No se admite la devolución de los ejemplares que les pudieran sobrar á quienes nos hagan pedidos.

La correspondencia y libranzas se dirigirán á nombre de *Angel Martínez, Avenida de Zorrilla, 2, Centro Obrero.*

Alicante 26 de Febrero de 1907. El Administrador, *Angel Martínez.*

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Francisco Soler, Conquistador, 89 y 41

religión, habían perdido sus antiguos medios de subsistencia y los muchos campesinos que abandonaban los campos y se refugiaban en las villas huyendo de las depredaciones y cada día más insostenibles exigencias del Fisco, sumado á la inseguridad personal que reinaba en los despoblados, hicieron que aumentara extraordinariamente la falange proletaria que tuvo que alquilar sus brazos para vivir, y que había de llenar fábricas y talleres manufactureros, proporcionando gran cantidad de sobretrabajo en beneficio de sus explotadores.

VIII

En estas condiciones, llegamos al siglo XVIII con la organización corporativa de los gremios bastante quebrantada, puesto que de sus antiguas prerrogativas le quedaban muy pocas, y, con lo que fué para ella el golpe de gracia, el derecho de fundar fábricas y nuevas industrias puesto al alcance de quien quisiera y contara con caudal suficiente, sin limitación en el número de obreros que en ellas podía emplear.

Esta facultad de poder servirse de cuantos trabajadores se necesitasen, y no tener tasa en la cantidad de productos que se podían elaborar, sirvió para dar un gran impulso á la división del trabajo en la manufactura, intensificando notablemente la productividad del trabajo, que, por otra parte, se veía aumentado por la introducción

y perfeccionamiento de nuevos útiles y herramientas que servían para la fabricación.

Pero á medida que aumentaba la productividad, la condición del asalariado empeoraba; la jornada de trabajo iba creciendo para él hasta el extremo de que solo el capricho del patrono la servía de regulador. Con la introducción de la mujer y el niño en las fábricas, su situación vino á ser mas precaria. Este elemento productor, por ser más débil y por lo mismo más explotable, venía á ponerse en frente del hombre y á proporcionar al capitalista un nuevo manantial de sobretrabajo, mas abundante que el primero.

En España, la entrada de la mujer y el niño en la producción industrial, adquirió forma definida en el último tercio del siglo XVIII, bajo el reinado de Carlos III. Por una ordenanza dada en 1779, se ordena que; «considerando las conocidas ventajas que se conseguirían de que, las mugeres y niños estén empleadas en tareas propias de sus fuerzas, y en que logren alguna ganancia que á unas puede servir de dote para sus matrimonios y á otras con que ayudar á mantener sus casas y obligaciones.... mando que con ningún pretexto se impida ni embarace, ni se permita que por los gremios ú otras cualesquiera persona se impida ni embarace la enseñanza á mugeres y niños en las labores y artefactos propios de su sexo, y poco tiempo después en otra disposición se agrega que; «para el mayor fomento de la industria y manufacturas... todas las mugeres del reino tendrá facultad de